

## Acuerdo de Implementación Propuesta de Solución

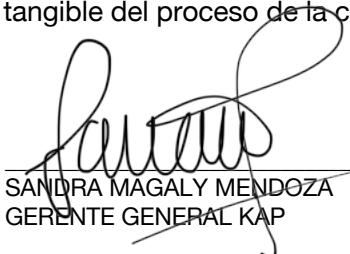
Dentro del contexto de Proyecto de Grado en Diseño de Juan Nicolás Guarín en la Universidad de los Andes, se plasma el siguiente acuerdo entre el estudiante y la consultora.

**Antecedentes** Durante los últimos meses se ha desarrollado un estudio participativo en torno a la práctica de consultoría ofrecida por KAP. Como resultado del mismo, se identificaron oportunidades para complementar el proceso existente de la mano del pensamiento de diseño. En este particular, se desarrolló conjuntamente un plan estratégico de consultoría sustentado en la participación activa de los interesados y sus colaboradores.

Adicionalmente, diseña e implementa un set de sondas y herramientas diagnósticas, junto con una plataforma digital para su aplicación de forma masiva y remota. Este componente ha sido implementado internamente por el estudiante, e internamente por la consultora; sin embargo, y debido a la no alineación del calendario académico con el ciclo de proyectos KAP, no ha sido posible su implementación desde cero en un proyecto real.

**Acompañamiento de Implementación** A la fecha del 4 de febrero de 2024 se construye el siguiente acuerdo pensando en la continuidad y remate del proyecto por fuera de la ventana de tiempo estipulada por la Universidad para proyecto de grado.

Mediante este documento, se establece el compromiso del estudiante para acompañar, validar y, de ser necesario, realizar adaptaciones razonables al sistema de sondas y herramientas diagnósticas dentro del marco de un nuevo proyecto consultivo en KAP. Esto con el objetivo de realizar validaciones reales del proceso de consultoría propuesto, la plataforma digital y las sondas; cumpliendo así con el objetivo central del proyecto: trascender lo académico a una transformación tangible del proceso de la compañía.

  
JUAN NICOLÁS GUARIN  
ESTUDIANTE  
SANDRA MAGALY MENDOZA  
GERENTE GENERAL KAP